



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS, 17 SEP 2024

RESOLUCIÓN N° 466

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHIA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-251-24

Registro de la Subsecretaría de Educación del MECyT Caratulado: Directora General de TIC-Lic. María Alejandra Pacheco E/Proyecto Valoración Docente Curso "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el aula" Nivel IV; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento,
y Desarrollo Profesional Docente,
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 12 y 13 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada Virtual "Nuevas Fronteras Educativas: el Potencial de la IA en las prácticas para el aula. Nivel IV", organizada por la Dirección General de TIC, destinada a Docentes de todos los Niveles y Modalidades de la Educación Obligatoria y Superior de la Provincia de Misiones, a desarrollarse en el mes de Octubre del año lectivo 2024;

QUE, la propuesta tiene el fin de enseñar, complementar o actualizar algún conocimiento o habilidad específica para adquirir y potenciar habilidades digitales y concientizar sobre el uso de la inteligencia Artificial, integrándola a la planificación de actividades pedagógicas, siendo una opción relevante que apunta a fortalecer nuevas prácticas de enseñanza junto al desarrollo responsable y ético, facilitando un aprendizaje más inclusivo y eficaz;

Dra. MARIA VIRGINIA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, la Jornada representa una respuesta para desarrollar competencias avanzadas en la integración de tecnologías de la IA con el Diseño Pedagógico; como así también personalizar las actividades educativas de acuerdo con las necesidades individuales de los estudiantes, aprovechando sus capacidades para evaluar y optimizar prompts de manera efectiva, garantizando que los recursos generados por la IA sean coherentes, relevantes y alineados con los objetivos educativos específicos, que mejoren la calidad de la enseñanza y se adapten a las necesidades de los estudiantes; Creación; Ejemplo de recursos didácticos generados con la IA;

QUE, la propuesta muestra una cohesión interna en relación con los objetivos, al igual que se metodología de trabajo se encuentra bien definida siendo teórica-práctica y con modalidad virtual;

QUE, los contenidos a desarrollar son los siguientes: Experimentar con herramientas de IA para crear arte, música o escritura; Reflexionar sobre como la tecnología afecta la percepción y apreciación del arte; Diseñar actividades que combinen la creatividad humana con la generación automática de contenido; Explorar como la IA puede inspirar y enriquecer la producción artística;

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, la capacidad Institucionalidad o Infraestructura en general está bien definida; asimismo, se encuentra presente la evaluación continua basada en la participación y la calidad del trabajo final. Para acceder al cursado de la

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. ANABRITA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

17 SEP 2024

466

presente capacitación, los aspirantes deberán tener aprobado el Curso: "Nuevas Fronteras Educativas: el Potencial de la IA en las prácticas para el aula Nivel I, II y III;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, el aula virtual destinada al soporte de la Capacitación fue montada sobre Google Classroom, se puede acceder a la misma en el siguiente link: <https://classroom.google.com/c/NjgyMDcyODc0Mjcy?cjc=ucwy6vr;>

Prof. Myriam Fabiana Novira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
REGISTRO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Dra. MARÍA VANESA SOSA TRAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

QUE, teniendo en cuenta la proximidad de la fecha de realización de la presente Jornada es menester exceptuar a la misma de los términos y alcances de la Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 5° de dicho instrumento legal;

QUE, a fs. 17 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 515/2024, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 1º.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada Virtual "Nuevas Fronteras Educativas: el Potencial de la IA en las prácticas para el aula-Nivel IV", organizada por la Dirección General de TIC, destinada a Docentes de todos los Niveles y Modalidades de la Educación Obligatoria y Superior de la Provincia de Misiones, a desarrollarse en el mes de Octubre

ES FOTOCOPIA FIEL
C. P. PAULA SANABRIA
A.C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGIA

466

17 SEP 2024

del Ciclo Lectivo 2024.-


Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza, y remítase fotocopia certificada a los interesados. Cumplido, **ARCHÍVESE.-** mam.


Prof. Myriam Gabriela Revira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES




Lic. RAMIRO FERNANDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones


Dra. MARIANA WANESA SOSA ANAUJO
ABOGADA EN ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL
C. P. ANITA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



~~LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ~~
~~DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL~~
~~DOCENTE Y CURRICULUM~~
~~SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN~~
~~PROVINCIA DE MISIONES~~